



Fuente Infobae. Hiperinflacion1989.

¿CONTINUIDADES O RUPTURAS ENTRE LA DICTADURA Y LA DEMOCRACIA ARGENTINAS?

UNA MIRADA HISTÓRICO-SOCIOLÓGICA SOBRE LA CRISIS ESTRUCTURAL Y EL SISTEMA DE DOMINACIÓN EN EL PERIODO 1976-1989.

Kalierof, Ilán¹

Recepción: 10/02/2020 | Aceptación: 14/04/2020

Resumen:

La historia reciente de Argentina se encuentra atravesada por insistentes crisis económicas y de representación política que invitan a reflexionar sobre el carácter estructural de las mismas. Entre el régimen dictatorial de 1976 y el democrático devenido en el 1983 hubo, como es sabido, profundas diferencias, pero se destaca un telón de fondo común: una profunda crisis económica. El primer período destacado se enmarcó en la reproducción de la coerción para instaurar un nuevo modelo de acumulación en el país, mientras que el segundo le proveyó el necesario consenso institucional.

1. Estudiante avanzado de las carreras Licenciatura en Sociología y Profesorado en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y alumno adscripto a la cátedra "Sociología Argentina y Regional II" de tercer año (período 2018-2019). Becario EVC del Consejo Interuniversitario Nacional (convocatoria 2020).

Considerando algunas de las categorías analíticas centrales de Antonio Gramsci, este artículo procura caracterizar las dimensiones económicas y políticas de los regímenes ocurridos en dicho interregno, especialmente la etapa de *transición*. Procuramos desplegar una mirada histórico-sociológica que, a diferencia de los tradicionales estudios historiográficos, nos permita indagar en qué medida se puede hablar de una crisis orgánica continuada de carácter estructural, sobre la cual logró afianzarse finalmente el sistema de dominación vigente en nuestro país en el último cuarto del siglo XX.

La metodología adoptada, histórica-analítica, busca identificar procesos históricos y reflexionar críticamente sobre ellos desde determinadas categorías, que en este caso provendrían del análisis sociológico, abriendo así un interesante cruce entre Historia y Sociología.

Palabras Clave:

Crisis Orgánica - Modelo de Acumulación - Representación política - Sistema de dominación.



¿Continuities or disruptions between Argentinian dictatorship and democracy?

A historical-sociological perspective about structural crisis and the domination system in the period 1976-1989.

Abstract:

Argentina's recent history it's found crossed by economic and political representation crisis that invites to reflect on its structural character. Between the dictatorship regime of 1976-1983 and the democratic one occurred in 1983-1989 there was, as it is known, profound differences but a common background curtain stands out: a profound economic crisis. Its first period was framed on the reproduction of coercion to establish a new accumulation model in the country, while the second one provided institutional consensus, as it was needed.

By considering some of Antonio Gramsci's core analytical categories, this article's objective is to characterize the processes political and economic dimensions of the regimes occurred in such interregnum, specially its *transition* stage. We attempt to display a historical-sociological perspective that, unlike traditional historiographical studies, it allows us to inquire upon in what extent we can talk about a continued organic crisis of structural nature, on which the current domination system in our country was finally established, on the last quarter of the twentieth century.

The historical analytical methodology employed, seeks to identify historical processes and critically reflect on them from determinate categories, which in this case come from sociological analysis, thereby opening an interesting cross between History and Sociology.

Key words:

Organic Crisis – Accumulation Model – Political Representation – Domination System

Introducción:

El presente artículo pretende indagar (en los planos económico y político) los alcances de una de las últimas y más significativas crisis estructurales acontecidas en Argentina, aquella que tuvo lugar entre el último régimen de facto del país y el subsiguiente gobierno democrático, expresada en el interregno 1976-1989 y particularmente durante su transición, para sobre esta base repensar las condiciones de conformación del sistema de dominación devenido a tal efecto. El propósito es identificar aquellos aspectos recurrentes, los hilos conductores que acompañan este complejo periodo histórico, para así poder desentrañar y comprender de manera más acabada el proceso económico-político crítico por la que atravesó el país entonces.

Diversos investigadores coinciden en caracterizar el período abierto en 1976 –con la irrupción de la última dictadura militar Argentina– como la etapa inicial o de implementación del modelo económico neoliberal¹ fomentado por las potencias mundiales y los organismos financieros internacionales (Basualdo, Nahón & Nochteff, 2005; Canelo, 2001). A partir de entonces, este modelo de valorización financiera², consolidó en Argentina un determinado patrón de acumulación y centralización del capital que fue adquiriendo en años venideros un carácter estructural, o lo que es lo mismo, ha cristalizado en la estructura económica y social del país. La reproducción de este modelo, que ha abarcado casi tres décadas (Basualdo et. al., 2005; Castellani, 2008), fue común a los distintos gobiernos (aunque con distintos matices) y su impacto repercute hasta nuestros días. El propósito de este artículo es precisamente, indagar acerca de sus continuidades y rupturas.

1. Sobre este punto, debe tomarse en cuenta la salvedad que indica Castellani (2008), quien indica que la economía del gobierno de facto no puede considerarse liberal en el sentido estricto. Abordamos las especificidades en el apartado correspondiente.

2. Para indagar sobre los procesos de acumulación del capital, consultar: Arceo, E. y E. Basualdo (1999).

En este sentido, la categoría analítica central del trabajo es la de “crisis orgánica”, que permitirá abordar interrogantes sobre el papel de la clase dirigente, su vínculo con la sociedad política y la sociedad civil³. Desde este enfoque se intenta abordar dos de sus dimensiones constitutivas: los límites del modelo económico y los vacíos de legitimidad o de representación política que se expresaron entre el gobierno militar y el democrático subsiguiente, para encontrar trazos de continuidad o rupturas entre ambos. Los interrogantes fundamentales que guían este trabajo son: ¿En qué medida se desplegó durante este periodo una situación de crisis orgánica en nuestro país? ¿Aún con sus evidentes matices, la dictadura y la democracia sirvieron de plataformas para afianzar el sistema de dominación cuya vigencia se extiende hasta la actualidad? Para dar con las respuestas, examinaremos el grado de desarrollo y alcances de la crisis orgánica que entendemos ha cristalizado en dos aspectos fundamentales: los alcances y límites del modelo económico de valorización financiera y la (des) legitimación de el/los grupo(s) dirigente(s) para sostener dicho modelo.

Para ello, es precisa la distinción analítica entre los acontecimientos económicos y políticos – nacionales, pero situados en el contexto internacional– que circundaron el devenir de ambos regímenes políticos y por supuesto, su proceso transicional. Por un lado, y con distintos momentos de estabilidad y recrudescimiento, la etapa económica abierta en 1976, de valorización financiera, denota una línea vector de fuerte desindustrialización, el aumento de la desigualdad, y procesos de polarización social (Canelo 2001), a partir del crecimiento ininterrumpido de la deuda externa privada, complementada por la fuga de capitales que los sectores dominantes alentaron, haciendo su diferencial a través de las tasas de interés propuestas por el gobierno militar (Basualdo, 2006 y 2005).

3. Para una mayor profundización sobre el estudio histórico social a través de este esquema conceptual, ver Ansaldi, Waldo (1985) “Notas sobre la formación de la burguesía Argentina, 1780 – 1880”

Ahora bien, en este trabajo no abordaremos el régimen de facto y el democrático subsiguiente como dos universos analíticos totalmente escindidos, se indagará más bien sobre las especificidades de la transición entre uno y otro para sobre esa base comprender la experiencia política democrática que sobrevino a posteriori. En efecto, luego de las elecciones de 1983, precedidas por la crisis fiscal e inflacionaria de años anteriores, asumió el gobierno Raúl Alfonsín, quien fue el conductor de la transición del más atroz régimen dictatorial, hacia una nueva etapa de recuperación de la vida democrática. Su período se vio marcado en el plano político, justamente, por la creciente demanda social de consolidar el funcionamiento democrático de las instituciones y los poderes gubernamentales (Quiroga, 2005), y la reducción de la desigualdad social y el equilibrio de la economía. La consecución de estas demandas dependió en gran medida de la interacción del proceso con la clase política que daba sus primeros pasos en consolidar el orden constitucional. Varios de estos aspectos serán retomados en clave analítica a lo largo de estas páginas.

Es importante destacar que la escritura de este trabajo se enmarca en la cátedra Sociología Argentina II (correspondiente al área histórico-social de las carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología, FACSO-UNSJ) en las que por dos años consecutivos (2018-2019) he participado en carácter de estudiante adscripto. De allí que, el método adoptado para su realización es el “analítico-sintético” que consiste, en líneas generales, en analizar inicialmente los sucesos y/o procesos históricos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales o políticas, promoviendo luego una síntesis final que reconstruya y aporte una explicación más profunda sobre el fenómeno histórico abordado (Delgado García, 2010). En este caso, las categorías analíticas desplegadas provienen desde el ámbito de la sociología: recurrimos, específicamente, al cuerpo teórico desplegado por Antonio Gramsci y, sobre esa base, desplegamos una perspectiva procesual que permite poner en articulación los ejes propiamente históricos y sociológicos de análisis a partir de focalizar el proceso de crisis abordado.

En sintonía con lo antedicho, este artículo está organizado en tres grandes apartados, uno de tipo conceptual-sociológico, otro histórico-analítico, y por último uno sintético-reflexivo. En primer lugar, desplegaremos el enfoque teórico sobre las características que configuran un sistema de dominación y los procesos de crisis orgánica, recurriendo a la mirada clásica de Gramsci, y a aquellos autores que esquematizan y aplican su cuerpo teórico, así como algunos conceptos económicos empleados para la descripción del contexto. En segundo lugar, abordaremos el proceso histórico mencionado, focalizando en la crisis estructural, su desarrollo y consecuencias. Por último, reflexionaremos sobre las dimensiones abordadas en el desarrollo histórico procesual, repensando sus distintas expresiones para de esta manera, identificar las continuidades y/o rupturas que coadyuvan a caracterizar la compleja etapa devenida entre la última dictadura y la recuperación democrática.

Análisis conceptual-sociológico: El sistema de dominación en crisis.

El interesante material teórico para el análisis de la dominación en las sociedades contemporáneas propuesto por Gramsci, nos abre la posibilidad de realizar un abordaje dual sobre la estructura social y la superestructura política⁴, que constituyen las dos dimensiones de análisis para caracterizar un sistema de dominación determinado. En este sentido, una de las problemáticas fundamentales que provocó la reflexión del autor tiene aún –casi un siglo después– completa vigencia, tanto así como aplicabilidad de sus principales conceptos teóricos al fenómeno de crisis estudiado.

4. Situándose dentro del materialismo histórico, el análisis científico de las sociedades implica reconocer su modo y relaciones de producción (estructura) y como este se expresa en las instituciones ideológicas que la organizan (superestructura)

Dicha inquietud, refiere al poder de resistencia del sistema capitalista frente a los períodos de crisis y colapso económico, el cual se recupera y logra una estabilización consensual⁵.

Para abrir el debate sobre esta re-caracterización de las formas en que el sistema capitalista resiste los escenarios de crisis mundial, el autor se propone ampliar el espectro teórico-explicativo del marxismo, con lo cual se redefinen algunas de sus categorías. En este sentido, Thwaites Rey (1994) clarifica el giro gramsciano sobre la concepción de la sociedad civil, que para los fundadores del materialismo histórico era el "lugar de las relaciones económicas" (1994, p.8) y por tanto las contradicciones en la estructura llevarían a un proceso directo y unidireccional de ruptura y *derrumbe* del sistema capitalista. Para Gramsci (en Thwaites Rey, 1994, p.8), en cambio, la sociedad civil "se ha convertido en una superestructura muy compleja y resistente a las *irrupciones catastróficas* del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.); las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras de la guerra moderna".

El Estado, en esta homologación de las funciones institucionales a la función militar, es considerado como una *trinchera de avanzada*, es decir, que éste cuenta con una compleja organización de la sociedad que funciona como *soporte* ante los desequilibrios económicos que puedan sucederse. La sociedad política posee el aparato legítimo de coerción (el Estado) a través del cual ejerce la dominación. El aporte de Gramsci en

este sentido, refiere a que "la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como 'dominio' y como 'dirección intelectual y moral'" (Gramsci, 2013; p.486). Es decir, que además de la coerción propia de la sociedad política, la cual se ejerce ante la participación activa de los sectores antagónicos a la misma, el grupo dominante es también *dirección* de los grupos afines o aliados.

Entonces, la dirección de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad se genera a partir del consenso de que dicho grupo es quien tiene la capacidad para "movilizar la sociedad hacia adelante", o en otras palabras, progresar social y culturalmente, a la vez que desarrollar las fuerzas productivas. Como bien indica Thwaites Rey:

La supremacía de una clase aparece como un momento sintético que unifica la hegemonía y la dominación, el consenso y la coerción, la dirección y la dictadura en el Estado. Ahora bien, estos dos momentos, estas dos funciones, existen en cualquier forma de Estado, pero el hecho de que prime uno u otro depende tanto de las características estructurales de cada sociedad, como de la correlación de fuerzas entre las clases sociales fundamentales, que se expresa en los niveles económico, político, ideológico y militar. (2004, p. 11)

Así, a la inversa - o más específico, dialécticamente-, la supremacía de un grupo no depende exclusivamente de su articulación con la sociedad civil, sino que este profundo desenvolvimiento de la superestructura no ocurre si no se ve acompañado de un fuerte desarrollo de las fuerzas productivas. Por esto, se trata de analizar las formas en que el sistema de dominación combina la coerción o el dominio con el consenso ideológico para integrar las masas en el Estado, es decir, que se presente al Estado como representante de toda la sociedad, y no solo del grupo dominante.

De este modo, la *hegemonía* no debe ser pensada como propia de un grupo social dominante, ni establecida únicamente por aquel. Para comprender el concepto,

5. Perry Anderson (1981) en su libro "Las antinomias de Antonio Gramsci", sitúa la producción del autor para así comprender mejor su contexto, este es, el fracaso de las revoluciones en Europa Occidental. En este marco, desde las hipótesis que se manejaban en la Internacional Comunista, la (primera) Guerra Mundial dotaría a las masas obreras europeas de la experiencia necesaria para romper con sus direcciones nacionalistas burguesas e intervenir activamente en la lucha por el socialismo. El autor explica que fue precisamente el fortalecimiento de las corrientes socialdemócratas, cuya estrategia era fortalecer la democracia parlamentaria (burguesa) en detrimento de las corrientes revolucionarias, lo que invitó a Gramsci a teorizar sobre aquello.

se precisa partir de la idea que para el autor representa el Estado. Éste, a diferencia de la visión clásica instrumentalista, es “el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerza cambiantes en ‘equilibrio’, ‘inestables’ por definición, entre los grupos fundamentales antagónicos” (Thwaites Rey, 2004, p. 13). Entonces, la capacidad para generar hegemonía por parte del grupo dominante tiene que ver con que esta logra imponer una filosofía, una moral, valores por los cuales se rige el comportamiento social, y que estos se cristalicen y/o expresen en el Estado.

En cuanto la clase dirigente logre articular el desarrollo conjunto de la estructura material y la superestructura, donde las condiciones materiales de existencia se reflejen en las formas organizativas e ideológicas que se perciben en la sociedad⁶, el autor va a definir que, en esa correspondencia, se ha conformado un *bloque histórico*. Las contradicciones propias del sistema de producción capitalista – que son, en última instancia, determinantes⁷ - no son resueltas en el período que abarca dicho bloque, sino que éstas se expresan *conviviendo* en la superestructura, es decir, en la sociedad política y civil respectivamente como coerción y consenso.

Sin embargo, cuando las contradicciones del modelo económico ya no se corresponden con el sistema de ideologías que impera en la sociedad, se produce lo que Gramsci denomina *crisis orgánica*. El resultado implica que no se sucede el desarrollo conjunto de la superestructura y las condiciones materiales de existencia. En palabras del autor:

6. Es importante aclarar sobre este punto que Gramsci ubica la cristalización de las contradicciones en el Estado, que es el conformante de un bloque histórico, o sea que el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De ello surge sólo un **sistema totalitario de ideologías** que refleja dichas contradicciones (de manera distorsionada).

7. En este punto, Gramsci confirma su adhesión al materialismo histórico clásico de Marx, en el que “el ser determina la conciencia”.

Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es «dirigente», sino sólo «dominante», detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etc. La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo, y en ese interregno ocurren los más diversos fenómenos morbosos. (Gramsci, 2013; p. 313)

Consideramos importante destacar que no toda crisis económica provoca mecánicamente una crisis orgánica. En cuanto la clase dirigente pierde capacidad de dirigir la sociedad económica (mejorando o manteniendo las condiciones materiales de existencia) y culturalmente, el bloque ideológico hegemónico que la constituye tiende a disgregarse. El vacío de legitimidad o representación política, va a extenderse tanto tiempo como el que se requiera para que la crisis estructural se resuelva, o por lo menos para que el grupo dirigente logre otorgar concesiones a las clases subalternas.

De este modo, cuando nos referimos al proceso de *transición* del régimen dictatorial hacia uno democrático en la Argentina de este período, nos parece conducente enmarcarlo en este cuerpo de teoría que abordamos. El régimen dictatorial es un sistema de dominación en el cual el Estado prima el ejercicio de la dominación directa, es decir, la sociedad política hace uso -y abuso- de su herramienta fundamental, la coerción. A su vez, apelar a la coerción no se limita al uso de la fuerza legítima, sino que esta herramienta construye y asienta en la sociedad civil determinados valores morales e ideologías que le son funcionales, es decir, reproduce su hegemonía, genera consensos.

Por otro lado, el sistema de dominación democrático aparece como parte de un entramado de ideologías que escapan a la lógica meramente militar. El régimen democrático, y sobre todo las clases subalternas que lo reclaman (Quiroga, 2005), apela a la construcción de consensos como primer recurso, utilizando para este fin las elecciones de los poderes ejecutivo y legislativo.

La transición entre uno y otro régimen –en este caso–, ocurren en un período de crisis de representación política, de disputa por la hegemonía, no tanto así en el plano económico.

Para complementar el análisis de estos sistemas de dominación, es necesario explicitar los procesos económicos específicos, siendo expeditivos sobre el modelo estructural-material de producción en el contexto de las crisis abordadas. En este sentido, el *modelo de valorización financiera* que forzó su establecimiento interrumpiendo el modelo económico anterior (de Industrialización por Sustitución de Importaciones), se puede definir como:

Un planteo donde la valorización financiera del capital devino como el eje ordenador de las relaciones económicas, lo cual, por cierto, no aludió únicamente a la importancia que adquirió el sector financiero en la absorción y asignación del excedente sino a un proceso más abarcativo que revolucionó el comportamiento microeconómico de las grandes firmas oligopólicas, así como el de la economía en su conjunto. (Basualdo, 2006; p.130)

Para este cometido, el capital oligopólico local utilizó como mecanismo la contracción de deuda externa (fundamentalmente privada), transfiriendo dicho capital a activos financieros del mercado interno (títulos, bonos, depósitos, etc.). De este modo, la centralidad del sector financiero radica en que, a diferencia de otros modelos de acumulación, los capitales que ingresan al país no se utilizan para inversión productiva (maquinaria industrial o agropecuaria), sino “para obtener renta financiera dado que la tasa de interés interna (...) era sistemáticamente superior al costo del endeudamiento externo en el mercado internacional.” (Basualdo, 2006; p.131).

Por modo o régimen de acumulación se entiende el conjunto de regularidades que permiten un rumbo sostenido, sorteando los desequilibrios inherentes al sistema capitalista. La configuración de sus características “dependen de la estructura económico-

social, de las luchas políticas y sociales que fueron conformando esa estructura y de la composición del bloque de clases que deviene dominante y que impone un sendero de acumulación acorde con sus intereses” (Arceo, 2003; p.19)

Como intentaremos desarrollar a lo largo del recorrido histórico, los procesos puntuales de liberalización económica entre los gobiernos abordados, se encuentran explícitos en relación a los indicadores económicos que constatan su presencia y efectos. De todos modos, y para facilitar la lectura del contexto específico, cabe señalar que por liberalización económica entendemos un conjunto de medidas tendientes a la desregulación de la economía por parte del Estado, para de este modo garantizar su eficiencia y eficacia. Estas medidas son por lo general, el achicamiento del gasto público (privatizando servicios, menores subsidios para inversión) para equilibrar el déficit fiscal, la liberación aduanera para importaciones y exportaciones, la adquisición de deuda externa, entre otras.

Análisis histórico-analítico: dictadura y democracia en Argentina, el complejo proceso de transición.

Emprender el recorrido histórico por el interregno analizado, precisa comenzar con la irrupción de un modelo económico de valorización financiera, situado en el año 1976, de la mano de la última dictadura militar. El “Proceso de Reorganización Nacional”, como se autodenominó el gobierno de facto encabezado por Rafael Videla, marcó un punto de inflexión en la historia política de nuestro país. Introdujo y sistematizó nuevas prácticas coercitivas tales como la tortura, desaparición forzada de personas y el secuestro sistematizado de niños, acuerdos de convivencia restrictivos (en aspectos sociales y culturales), la prohibición y censura de opiniones y corrientes de pensamiento crítico, entre otras. Esto se llevó a cabo con el objetivo de combatir la denominada “subversión” en pos de “refundar” el país.

No es objeto del presente trabajo ahondar sobre los alcances del modelo político represivo (de coerción por sobre el consenso) que caracterizó el gobierno militar⁸, aunque es relevante mencionar que fue a partir del mismo que se impuso el modelo económico. Nos ocuparemos puntualmente de las medidas económicas adoptadas en este período, así como de la situación en qué se encontraban las clases subalternas (cuáles eran sus demandas), para comprender el contexto que condujo a la transición hacia el régimen democrático con la gestión de Raúl Alfonsín.

A grandes rasgos, dos factores impulsaron la aplicación de este nuevo modelo de acumulación. Uno de estos factores fue externo: los organismos financieros internacionales que se encontraban con una situación inédita de disponibilidad de liquidez de capital, a partir de la llamada "crisis del petróleo" que sacudió al mundo a mediados de los años 70⁹, y demandaban a los "países en desarrollo" contraer deuda (Basualdo, 2006). El otro factor fue interno, tuvo que ver con la decreciente participación de la oligarquía pampeana en el total de las exportaciones, ya que aún sus fracciones que se habían diversificado a la rama industrial, perdían protagonismo bajo el modelo acumulación industrial (Basualdo, 2006).

Si bien se abrió paso a una lógica de acumulación propia del neoliberalismo, el inicio de su aplicación contuvo dos enfoques distintos sobre cómo encarar las reformas: uno liberal tecnócrata, y otro interventor corporativo. Específicamente, al interior de las fuerzas armadas,

"existió una divergencia (...) con respecto al papel que el Estado debía jugar en el proceso económico" (Castellani, 2008; p.132). Pero este papel en disputa, no podía ser el mismo que en el modelo anterior, configurando un modelo al que la literatura económica se refiere como liberal-corporativo. La rama intervencionista de las Fuerzas Armadas y el ministro Martínez de Hoz, acordaron la promoción de determinadas áreas industriales. Como indica Castellani (2008) hay un deterioro en la calidad de la intervención, ya que, para que el complejo económico estatal-privado¹⁰ adquiriese una dinámica expansiva, se orientó las políticas subsidiarias de la etapa anterior a "un reducido espectro de grandes firmas" (2008; p.133).

De modo similar, Joseph Ramos (1984) indica que la política económica presentó tres etapas claramente identificables. Partiendo del diagnóstico de que, desde la década del '30, se castigaba a las exportaciones tradicionales para financiar con sus ingresos una industrialización poco eficiente, la fase I (1976-1978), se caracterizó por el control de los salarios en lo interno, con una contracción de un tercio con respecto al período anterior, y por un alto tipo de cambio real en lo externo. Al beneficiar las exportaciones "mejoró notablemente la situación del balance de pagos, pero se redujo solo parcialmente la inflación" (Ramos, 1984; p.50-51) ya que las empresas industriales ajustaban fácilmente los costos al tipo de cambio.

Cabe aclarar que el control de los salarios fue el único de los precios que no se liberalizó. En esta etapa también se comienza con la reforma del sistema financiero, abriendo la economía a "los flujos internacionales de bienes y capitales" (Castellani, 2008; p.135) y eliminando el control del Banco Central sobre los mismos.

Por otra parte, "en la fase II (mayo de 1978-principios de 1981), se aprovecha la disponibilidad de capital

8. Más detalles sobre este proceso, se puede consultar el libro de Algañaraz, Víctor y Casas, José "Memorias de Otro Territorio. Genocidio y Control Social. La Dictadura en San Juan"

9. La decisión de los países integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de aumentar el precio del crudo, como represalia al apoyo de Estados Unidos a Israel en su conquista de territorios Árabes en la Guerra de los Seis Días en 1967, produjo una nueva correlación de fuerzas mundial que impactó en los países desarrollados occidentales. Para ver más sobre sus efectos mundiales y locales, consultar Barrera, Mariano y Vitto, Cecilia "El Plan Energético del Tercer Gobierno Peronista (1973-1976): potencialidades, limitaciones y consecuencias de la crisis del petróleo".

10. Según Castellani (2008), este concepto refiere a "las actividades económicas que realiza el Estado a través de sus empresas y reparticiones en articulación con algunas firmas privadas que se vinculan como contratistas, proveedoras y/o clientas" (p.144)

externo y la mayor apertura financiera” (Ramos, 1984; p.51) y cambia la estrategia del gobierno para revertir la recesión. Se ajusta la tasa de cambio a la inflación total prevista para el fin de cada año y se aumenta la tasa de interés, al tiempo que se reducen los aranceles, para promover la entrada de capitales extranjeros. Esto generó mayor competencia para los productos industriales. Además, se mejoró la balanza de pagos, ya que la tasa de interés era superior a la inflación y devaluación de la moneda, y que efectivamente atrajo dólares externos. Así,

Por motivos similares, parecía muy conveniente endeudarse en moneda extranjera, pues mientras la inflación doméstica fuera superior a la devaluación, esas tasas reales serían bajas o negativas para el deudor. De ahí que mientras se mantuvo la confianza en el cumplimiento de la política cambiaria pre-anunciada y se siguió creyendo que la inflación interna sería superior al ritmo de devaluación, la entrada de capitales fue formidable. (Ramos, 1984; p.57)

Pero por motivos explicados anteriormente, la inflación superó la devaluación, así como la apreciación internacional del dólar, lo que provocó un atraso cambiario (favoreciendo importaciones por sobre la industria nacional) que se combatió con la suba de la tasa de interés mensual de 4% (Ramos, 1984).

Con la adopción de tales medidas, se avecinaba un panorama adverso para la industria nacional. De hecho, el “producto bruto del sector cayó cerca de 20 por ciento” (Castellani, 2008; p.137) en el período total de la gestión. Aun así, como se observa, el modelo de valorización financiera se consolidaba y rendía beneficiosamente para los grupos concentrados de la economía¹¹. Dichos

grupos tuvieron un crecimiento diferencial de los demás grupos industriales no vinculados al mecanismo del Estado, como expone Castellani (2008) “las tasas de rentabilidad obtenidas por las firmas (...) de los grupos locales vinculados al complejo (...) entre 1976 y 1983 (pasando de 8.1 a 20.3 por ciento)” (p.156) y en 1983, la misma tasa para los grupos no vinculados fue de 8.2 por ciento.

De esta forma, la corta fase III (principios de 1981 a 1982) anticipaba la salida del régimen dictatorial que había recortado al grueso de la población trabajadora de los planes económicos. El creciente endeudamiento, por no haber ido acompañado de la correspondiente contrapartida en la capacidad de pago, precipita una crisis financiera, tanto interna (quiebras bancarias) como externa (fuerte caída de reservas), que obliga a una serie de devaluaciones masivas y redundó en una disminución de 6% anual en el producto en 1981 y 1982. (Ramos, 1984).

Los cambios estructurales producidos por la gestión liberal-corporativa para la cúpula de las empresas con tasas de rentabilidad más altas, permitieron el crecimiento y ramificación de las mismas sembrando un circuito de transferencias directas y de oportunidades creadas. Estas últimas son, entre otras: “acceso a la promoción industrial, obtención de créditos en el mercado externo, valorización de sus activos líquidos en el sector financiero (...), estatización de parte de los pasivos contraídos en el exterior, mantenimiento de la condición de proveedoras del Estado.” (Castellani, 2008; p.160). Destacamos sobre esto, la contradicción entre el discurso de ineficiencia industrial al inicio, con los resultados finales de la gestión que sostuvo la inflación y el déficit fiscal como consecuencia de su propia lógica acumulativa, en detrimento de los intereses de la clase trabajadora.

Esta es, en términos generales, la herencia que recibió Raúl Alfonsín. Como se indicó anteriormente, el gran caudal de votos en las elecciones de 1983 (casi 52%), lo dispuso como el líder político competente para consolidar el régimen democrático incipiente. Aquí

11. Como considera Castellani (2008), la “cúpula” empresarial está compuesta por cien empresas privadas que presentan la mayor cantidad y valores de ventas anuales. Por nombrar algunas de las vinculadas a uno o más rubros industriales, se encuentran Pérez Companc, Techint, Loma Negra, Macrí, Arcor, Bagley, entre otras.

cabe preguntarnos, sin pretender arribar a una postura unívoca, si fue este proceso el comienzo de un bloque histórico (en 1983) que ponía fin a casi medio siglo de golpes de Estado y democracias débiles. De no ser así, si fue este el segundo capítulo (el primero, iniciado en 1976) del proceso que se dispuso a cerrar una crisis orgánica en que convivieron el modelo desarrollista y agroexportador¹², disputándose la hegemonía, y que, finalmente, consolidó este innovador régimen de acumulación a través de un nuevo sistema totalitario de ideologías que conviven siendo hegemónico el régimen democrático.

Como indica Quiroga, afianzar una “cultura democrática” de plena confianza en las instituciones, requiere de “un proceso histórico (...) para poder desarrollar costumbres y creencias en las que pueda apoyarse la construcción institucional de la democracia” (2005; p.91). En este sentido, para desarrollar una cultura democrática, el gobierno de Alfonsín sostuvo una política favorable, en la que se apoyó fuertemente en la movilización y participación popular. Se puede argumentar que supo interpretar las tareas que demandaba el período, ya que, como indica Quiroga la “esfera pública halló su representación institucionalizada en el Parlamento, (...) ya no podía ser identificada con los actores políticos de finales de la dictadura (...)” (2005; p.95). Entonces, la incorporación social al nuevo régimen fue a la vez, paradójicamente, el sostén del mismo, en gran parte por esta adhesión.

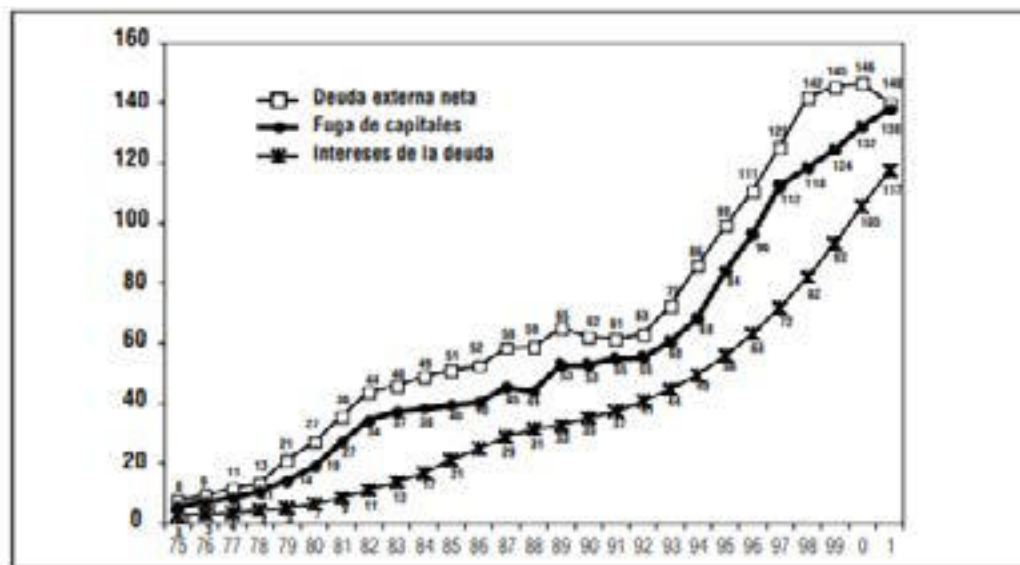
En este punto, generar consensos con las clases subalternas y la sociedad civil, era parte fundamental no sólo para consolidar un tipo de régimen democrático perdurable, sino también para distanciarse de los grupos militares que amenazaban por el persistente pasado autoritario (Díaz, 2008). Los resabios de la última dictadura militar se manifestaban también por sus intereses, ya que si bien el proceso en curso los

alejaba de la posibilidad de consolidarse nuevamente como parte del gobierno, la lucha por su absolución e impunidad todavía estaba en juego.

La estabilidad política que generaba esta estrategia de gobierno democrático, construida en oposición al pasado de dictaduras, no lograría ser constante, tanto por factores políticos como económicos (Díaz, 2008). Con respecto a los segundos, el ministro Bernardo Grinspun, de esquema desarrollista, pretendió aumentar las inversiones productivas a través de un aumento de sueldos (es decir, aumentando el consumo). Pero la lógica de apropiación de los excedentes tuvo un profundo cambio durante la dirección de Martínez de Hoz, y estos no se traducían en capital productivo, sino en capital financiero (Wainer, 2010). Como demuestra Basualdo (2006), en su elaboración, la evolución de la Deuda Externa Neta, sus intereses y la fuga de capitales, venían aumentando con mayores intervalos desde la dictadura, y comparativamente con respecto al resto de América Latina:

Gráfico 1: Evolución de la Deuda externa, Fuga de capitales e Intereses pagados 1975-2001 (Miles de Millones de Dólares)

12. Según J. Ramos (1984), Martínez de Hoz se proponía “reencauzar la estrategia de desarrollo semi-cerrada que había estado siguiendo el país desde la Gran Crisis de los años treinta.”



Fuente: Basualdo (2006; p.132)

En este sentido, podría decirse que el esquema económico del desarrollismo no encontró asidero en los criterios de acumulación de los grupos concentrados¹³. Del mismo modo, los intentos de Grinspun de acordar concesiones de cantidad y de plazo con los acreedores de la deuda externa pública y privada, representados por el FMI y el Club de París, resultaron poco útiles ante la medida de la Reserva Federal de los Estados Unidos de aumentar la tasa de interés (lo cual genera un gran flujo de capitales desde países dependientes hacia dicho país). El FMI, a partir de la decisión negativa de renegociar, impone su modelo de ajuste para pagar la deuda, es decir, revertir el déficit fiscal. Nuevamente, el esquema desarrollista no logró restringir los niveles de acumulación de los sectores concentrados, que continuaban en su circuito financiero, y que desencadenó en la renuncia del ministro.

A inicios de 1985 asume el Ministerio de Economía Sourrouille, quien pretendió “controlar la inflación y reducir el déficit fiscal y luego, a partir de lograr controlar

estas dos variables, (...), el crecimiento económico” (Wainer, 2010; p.91). Para este propósito, se diseñó un conjunto de medidas de shock conocidas como Plan Austral (se convierte la moneda con este nombre), con lo cual se liberaron los precios retenidos y se aumentó la tasa de cambio para favorecer las exportaciones y generar capacidad de pago. Si bien se reduce la inflación, la continuación de los beneficios económicos y exenciones impositivas¹⁴ para el capital dirigente de la industria, no permitieron la reactivación mediante la inversión, sino que siguieron fomentando la fuga de capitales (Wainer, 2010).

La matriz económica no sólo no se vio afectada, sino que además comenzó a ejercer presión para sortear las medidas del Plan Austral, que funcionaron como paliativos para la recesión, pero no como medidas de reestructuración. En efecto, tanto los grupos concentrados internos como los acreedores externos, reclamaron la liberación de los precios, a la vez que las clases subalternas hicieron lo propio con

13.Estos, durante la dictadura encontraron el terreno fértil para expandirse y, como explica Wainer (2010) y Basualdo (2006), abarcar ramas enteras de la producción, proveyéndose a sí mismos los insumos necesarios.

14. Lo que se propuso fue un régimen de promoción industrial, que consistía en subsidios para la producción de determinados y eliminación de impuestos sobre insumos.

respecto a sus salarios. Estas medidas recrudecieron la recesión, provocando más inflación, crecimiento de la desocupación y subocupación, y mayor fuga de capitales.

De este modo, comenzaba lo que sería la espiral que concluiría con la hiperinflación del año 1989, dando por perdida la década de los '80¹⁵ y con la salida anticipada del gobierno de Alfonsín. Los factores políticos mencionados anteriormente, que promovieron el deterioro, serían también condicionantes para las respuestas económicas que esbozó el gobierno. En este sentido, Quiroga (2005) ilustra tangencialmente los vaivenes de la estrategia de participación política del gobierno, demarcados por las posturas del peronismo sindical y político por un lado, la Iglesia por otro, pero fundamentalmente por los grupos militares. Además, las instituciones del Estado argentino, tanto políticas y sociales o civiles, como las judiciales (Corte Suprema), no lograron consolidar un funcionamiento proclive a legitimarlas, reproduciendo entrecortadamente distintas estrategias, como, por ejemplo, la incompleta aplicación de la Constitución Nacional (Quiroga, 2005). Esto entorpeció la puesta en funcionamiento del régimen democrático.

En el camino de esta creación de un nuevo orden, el carácter de la sociedad civil se expresaba fundamentalmente en la decisión de superar el deterioro político y cultural que arrastraba la Argentina producto del régimen represivo autoritario. Por un lado, el pronto juicio a las juntas militares y la labor de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), funcionaron como canales por los cuales se pudo afianzar la democracia (Díaz, 2008). Las tareas de recolección de denuncias y pruebas reflejan el grado de compromiso de esta nueva articulación (Estado-sociedad civil) con las demandas de democracia. Sin embargo, en febrero de 1984, la reforma del

Código de Justicia Militar establecería tres niveles de responsabilidad en la represión antisubversiva e iniciaría una etapa de fuertes disputas con la justicia civil y el gobierno democrático (Quiroga, 2005).

Por otro lado, el Congreso Nacional Pedagógico fue el espacio de deliberación y proposición hacia una nueva Ley de Educación. Como indica Quiroga "Lo que estaba en juego en la propuesta del gobierno radical no era sólo la discusión de una ley sino el sistema educativo y cultural que modelaría a las futuras generaciones de argentinos" (2005; p.107). De modo que, como marca la historia educativa argentina, la Iglesia no sería observadora de este proceso, sino que, a fuerza de sus intereses en la educación privada, tomaría un rol protagónico, logrando una participación central en la redacción de los documentos finales del Congreso.

La agenda política de consolidación democrática no contó con mayores "trincheras" sobre las cuales reforzar su solidez. Uno de las últimas medidas que logró oxigenar la gobernabilidad fue la gran adhesión que generó el Plan Austral, lanzado en 1985, que generó expectativas para mejorar el acontecer económico. Estas, según Quiroga, fueron "vías de deliberación convencional y no convencional" que ampliaron "tanto los temas como los lugares de discusión entre gobernantes y gobernados (...)" (2005; p.95-96). Cabe destacar que, dado el contexto, hubo sectores que adhirieron fuertemente al proyecto alfonsinista con estas trincheras como vanguardia.

Los intentos de democratización sindical encontraron resistencia inmediata por parte del peronismo, quien voto negativamente la ley que para tal fin presentara el Ministro de Trabajo Mucci (provocando su renuncia), y que continuó con trece paros nacionales desde enero de 1984 impulsados por la CGT de Saúl Ubaldini. Pero es el año 1985 (el mismo año del lanzamiento del Plan Austral) el que marcaría un punto de inflexión en las posturas políticas y económicas de Alfonsín.

Como indicamos, la historia de disputas entre la Justicia Militar y la Civil abrió un nuevo capítulo desde la reforma

15.En toda América Latina, se conoce esta década como la "década perdida", tanto por las crisis de Deuda Externa generalizadas como por el clima de dictaduras, algunas superadas y otras vigentes, dependiendo de cada país.

del Código. Pero la iniciación del juicio a los comandantes el 22 de abril de 1985, encendió la sensación de inminencia de un golpe de estado. Un conjunto de amenazas de los sectores más conservadores, forzó al Presidente a denunciar la conspiración golpista y convocar al conjunto de la sociedad a salir en defensa del sistema democrático (Quiroga, 2005). El episodio concluye con el discurso de Alfonsín en Plaza de Mayo, con una postura que resquebrajaría los frágiles acuerdos con el resto del campo político, anunciando economía de guerra, es decir, medidas de austeridad. Se hacía referencia a medidas de modernización social, que rompían con los conceptos del radicalismo tradicional republicano (Díaz, 2008).

Dicha etapa prosigue con la declaración de "estado de sitio" por sesenta días en octubre del mismo año, ante las recurrentes amenazas de golpe, que continuaría con las dificultades de cumplir los propósitos democráticos, al concluir con el ascenso de cargo a dos oficiales denunciados por complotar contra el régimen vigente. Aún se contaba con recursos consensuales, lo cual se aprovechó para conformar el Consejo para la Consolidación de la Democracia¹⁶, pero nuevamente, significó otra trinchera frustrada.

Según Quiroga (2005; p.110), este Consejo se formó "con la misión de elaborar un proyecto transformador fundado en la ética de la solidaridad y en la democracia participativa". A partir de ello, se procuraba la posibilidad de una reforma constitucional, con el objetivo, entre otros puntos, de modificar el régimen presidencialista por un régimen semipresidencial. Por la manera en que se reconstruye el proceso, es natural que indiquemos la escasa aceptación del proyecto desde el peronismo y por parte del radicalismo.

El deterioro conjunto de representatividad política en la sociedad civil y de recesión económica (desde la que comenzaba la espiral y subsiguiente golpe económico)

16. Fue creado en diciembre de 1985. El mismo estaba coordinado por el filósofo del derecho Carlos Nino e integrado por juristas, políticos, y personalidades de actuación en la vida nacional.

determinaron en gran medida los márgenes de acción del gobierno, los cuales se hacían cada vez más estrechos. La opinión de Quiroga (2005) al respecto, es que el gobierno dejó pasar la oportunidad en 1985, de convocar y canalizar la participación ciudadana hacia órganos que excediesen el control o dirección partidaria radical. A su vez, Díaz (2008; p.115) agrega que: "el discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte a fines de 1985, contribuyó a entronizar el discurso de la técnica y a despolitizar los proyectos de transformación el país.". Es decir, en el mismo sentido, este período de inflexión apostó a los consensos para desmovilizar, y no para redoblar los mismos en base a la participación política democrática, que era su punto fuerte.

En febrero de 1986, Sourrouille anunció la segunda etapa del plan Austral. Como se indicó anteriormente, los grupos concentrados de la economía ejercieron presión para que se flexibilizara el control de precios. Pero a vez, los compromisos externos requerían de un cambio de estrategia, ya que "cada vez aumentan más los pagos de intereses y de capital de la deuda, por lo tanto, reaparece el problema fiscal" (Wainer, 2010; p.93). Pero este cambio se basó en un diagnóstico que entendía que la base de los problemas era el Estado "populista", la poca productividad de las empresas, la poca competitividad del mercado argentino que no era atractivo para inversiones, a la vez sin capacidad de demanda, entre otros factores. Esta manera de abordar el problema, condicionaba las posibles soluciones.

Como indicamos, el problema de la etapa era la adaptación al modelo inaugurado por la dictadura, de valorización financiera. De este modo, la segunda etapa ortodoxa del Plan Austral liberalizó la economía y promovía las exportaciones para afrontar la deuda, lo que consecuentemente (y omitiendo otros factores) desencadenó nuevamente la inflación. A una nueva estrategia económica le correspondió un nuevo marco de alianzas políticas. A principios de 1987, a costa de desplazar de sectores históricos del radicalismo a dirigentes de la Junta Coordinadora Nacional¹⁷, se dejó

17. La Junta Coordinadora Nacional, agrupamiento de

de lado las pretensiones de democratizar los sindicatos; se acercó al Grupo de los 15 (opositores a la CGT de Ubaldini) y se designó a Carlos Alderete, del gremio Luz y Fuerza, como Ministro de Trabajo.

Si bien eran oposición, la designación del nuevo Ministro era bien vista por parte de la CGT, por su lógica corporativista. En contraparte, dicha alianza provocó bajas expectativas en gran parte de la base social alfonsinista. Pero las desilusiones no abrían de acabar pronto. En la Semana Santa de 1987, los grupos militares abrían de aprovechar la correlación de fuerzas decreciente para el gobierno y llevaron al límite el reclamo de sus demandas. Vale aclarar que cuatro meses antes, dando inicio al período de pactos con este sector, el gobierno había sancionado la ley de Punto Final, cuyo sentido era:

"Evitar tanto la proliferación de los juicios como disipar el estado de sospecha que pesaba sobre la institución militar, para lo cual se promovía la aceleración de las causas y la fijación de un término de prescripción de la acción penal." (Quiroga, 2005; p.103)

Los plazos establecidos de 30 y 60 días para denuncias nuevas y procesamiento a los ya denunciados, significaban un importante obstáculo para la justicia. Encabezados por Aldo Rico, los "carapintadas" mantuvieron en vilo al país por cuatro días, amotinados en Campo de Mayo. Sobre este episodio, nos permitimos afirmar que, como indica Díaz (2008; p.115) "Las jornadas de Semana Santa de 1987 expresaron la disociación entre discurso y acción, arrastrando en su derrumbe la credibilidad del gobierno y el estilo de democracia de masas movilizadas". El viraje político iniciado en 1985 se terminaba de definir.

la juventud radical, se funda en 1968 en oposición a la dictadura de Onganía y conformaban el ala socialdemócrata de dicho partido. Militaron la vuelta a la democracia junto a Alfonsín y fueron parte del Movimiento de Renovación y Cambio, la fracción interna radical que proponía al dirigente como candidato.

Dos meses después del evento y de "la casa está en orden" (frase célebre del discurso de Alfonsín ante la resolución), se sancionaba la ley de Obediencia Debida, que dotaba a oficiales jefes, oficiales subalternos, y suboficiales de las FFAA de "presunción de pleno derecho" ya que "no eran punibles por los delitos cometidos en la lucha contra el terrorismo por haber obrado en virtud de obediencia debida" (Quiroga, 2005; p.104). Los episodios de levantamiento continuarían apareciendo, en enero y diciembre de 1988 y luego, con el gobierno de Menem, en 1990. Los sectores de las FFAA demostraban que les era más importante el reconocimiento social de su lucha por la patria que estar al servicio del gobierno civil.

El consenso logrado por la encarnación de las demandas populares de democracia, se encontraba irreversiblemente dañado. Luego de ganar las elecciones de 1983 con el 52% de los votos, la disminución de apoyo se haría notar en las elecciones de 1985, en la cual perdió catorce puntos con respecto a las elecciones anteriores. Empero, en las elecciones del año 1987 el partido peronista logró rearmar su movimiento, ya que "recuperó su caudal electoral histórico, obtuvo el 41,48% de los votos, el control de diecisiete provincias y la mayoría en la cámara de diputados" (Quiroga, 2005; p.113). Los factores que coadyuvaron a este giro fueron tanto el deterioro del radicalismo como la renovación que experimentó el peronismo de la mano de Antonio Cafiero, gobernador electo de la provincia de Buenos Aires dicho año.

Este proceso de disgregación de grupos y alianzas políticas, el rearmado del peronismo y la insistencia de sectores militares, impactaría también en el consenso que se articuló con las clases subalternas. Los más involucrados de estos últimos, representados tanto en la CGT como en el grupo de los 15, también exigieron la separación del proyecto de gobierno. Esto provocó la renuncia del Ministro de Trabajo Alderete, y la reubicación de dirigentes radicales con un perfil más liberal en otros ministerios como Interior y Obras y Servicios Públicos.

Este es el panorama bajo el cual se inició la última etapa económica conocida como Plan Primavera. El mismo, a cargo del Ministro Sourrouille, contaba con el apoyo del Banco Mundial y el gobierno de los Estados Unidos, con el objetivo de cumplir con los plazos de deuda, que a fines del año 1988 se deja de pagar. Este plan convocaba a nuevas medidas de ajuste (congelamiento de tarifas y salarios públicos, devaluación de la moneda) y un acuerdo con la Unión Industrial Argentina y la Cámara de Comercio para contener precios (Wainer, 2010). Pero a principios del año 1989 el Banco Mundial retira su apoyo y abandona la ayuda financiera, dado que no se retoman los pagos a los acreedores. Esto produjo una corrida cambiaria hacia el dólar, dando inicio al proceso de hiperinflación que le costó el cargo a Sourrouille, y luego a Carlos Pugliese.

Como mencionamos anteriormente, el esquema de transferencias del Estado hacia los grupos concentrados internos iniciado con la dictadura militar, se sostuvo durante el mandato de Alfonsín. De hecho, entre los años 1981 y 1989 por subsidios y promociones, "se le transfieren al menos 67 mil millones de dólares, es decir, más o menos el 10% del PBI" (Wainer, 2010; p.98), pero las inversiones totales en el mismo período tienen un saldo negativo. Es importante marcarlo ya que las medidas adoptadas en todo el período contra la inflación (control de precios) y el déficit fiscal, si bien se reducen considerablemente en algunos lapsos, no se logran revertir por estas transferencias. A la vez, la estatización de la deuda externa privada, implica que estas transferencias se dan en dos sentidos, interna y externamente.

Entonces, la hiperinflación se comprende como producto de una disputa interna de los sectores dominantes. Los acreedores externos, al comprobar que los grupos internos de la economía continuaban percibiendo las transferencias del Estado y, como agravante, que la deuda externa (sus aportes) estaba financiando la fuga de capitales (Wainer, 2010), es que llevan a cabo el "golpe económico", a través de la corrida cambiaria. Este proceso se da como consecuencia de la lógica de valorización financiera, explicitada anteriormente. Las

consecuencias para las clases subalternas, producto de la hiperinflación, son la caída del salario real y el aumento acelerado de la desocupación, la pobreza y la indigencia. Observamos que, a lo largo de esta gestión, las propuestas para afrontar el déficit heredado y los compromisos externos, compartieron el sentido de ajuste hacia la mayoría de la población, y no hacia los grupos concentrados y oligopólicos de la economía.

Análisis sintético-reflexivo: algunas consideraciones finales.

Situándonos en los elementos teóricos e históricos expuestos, nos permitimos reflexionar tangencialmente sobre el problema en estudio, intentando responder a las preguntas propuestas. No pretendemos concluir o fijar una posición determinante sobre el proceso, sino aportar al debate socio-histórico sobre la caracterización de los procesos en nuestro país. A grandes rasgos, se trata de indicar elementos del pasado, o hechos empíricos para contrastarlos con los aportes teóricos seleccionados. Comprender los procesos que configuran el presente es la clave para articular respuestas y acciones que direccionen el porvenir.

En este sentido, observamos que, en efecto, existió un hilo de continuidad en la aplicación y sostenimiento de un modelo de acumulación basado en la valorización financiera, en el período seleccionado. Y no solamente se continuó en el sentido estricto del modelo, conocido como bicicleta financiera, como lo definimos anteriormente, sino que, además, se sostuvieron los mecanismos de financiamiento, de transferencia de ingresos sedimentados bajo el primer gobierno analizado hacia los grupos concentrados de la economía (externos, pero fundamentalmente internos).

En cuanto al sistema de representación política, el proceso de transición de un régimen dictatorial hacia uno democrático hace evidente la ruptura. Podemos argumentar que la correlación de fuerzas dispuso a la

dictadura como momento de coerción de los grupos dominantes, ya que estos no pudieron presentarse anteriormente como dirección del conjunto de la sociedad. Del mismo modo, la dictadura comienza a construir su sistema de trincheras en la sociedad civil, no sólo apelando al conjunto de la sociedad a apoyar la guerra contra la subversión, sino fundamentalmente representando los intereses de fracciones dominantes en el Estado, beneficiando a estas con las medidas adoptadas.

Por otro lado, este esquema económico no logra desarrollar el conjunto de las fuerzas productivas, es decir, no logra integrar las masas al Estado. A la vez, no solo es la dictadura detentadora de mera fuerza coactiva, sino que tampoco la sociedad civil (que era de por sí reducida y/o prohibida, por los intereses concentrados que representa el Estado) logra integrarlas consensualmente, lo que provoca la disgregación del bloque de ideologías, y las masas reclaman un régimen democrático.

Bajo estas consideraciones, podríamos decir que la dictadura fue parte última de una crisis orgánica, en la cual se sucedían gobiernos electos con interrupciones militares que re-direccionaban aspectos políticos y económicos, pero nunca eliminando por completo el sistema anterior de dominación, es decir, lo viejo no terminaba de morir (el modelo agroexportador) ni lo nuevo de nacer (el modelo de industrialización por sustitución de importaciones). La dictadura sería el último capítulo de esta crisis orgánica, imponiendo un nuevo modelo (que, sin embargo, sintetizaba los anteriores) pero haciéndolo a costa de hegemonizar ideológicamente la sociedad, sin que esta progresara social y culturalmente.

Empero, las clases subalternas no percibieron mejoras sustanciales en el período analizado. Al no desarrollarse las fuerzas productivas, no hubo lugar a que éstas pudieran mejorar su calidad de vida. Aun así, hubo un momento de fuerte representación política de las mismas en el proceso democrático, expresado en el voto masivo a Raúl Alfonsín, y la participación en los

primeros años de su gobierno. Claro está que, además de hegemonizar el sistema de dominación en base al régimen democrático, las esperanzas puestas en el nuevo gobierno también eran de una mejora del poder adquisitivo de las masas, en una mejor calidad de vida.

La falta de desarrollo de fuerzas productivas para el conjunto de la sociedad desde 1976, con años de alta inflación, pasando por la crisis económica de 1989 y alcanzando luego a la gran crisis económica y de representación política del año 2001, podría tomarse como un período de crisis estructural del modelo de valorización financiera, correspondida por una serie de medidas tendientes a la liberalización de la economía, o neoliberalismo. Pero los consensos generados por el gobierno de Alfonsín, la hegemonía generada a partir de los valores propios de un régimen democrático, indican que dicho gobierno contó con la legitimación necesaria para dar ruedo a las continuidades expuestas. Y aunque a lo largo de este gobierno, los consensos generados se fueron perdiendo por la incapacidad de sometimiento del régimen anterior, el proceso hiperinflacionario fue causado por parte de los grupos dominantes.

Claro que dicho golpe económico se apoyó en la pérdida de consenso del gobierno, como vimos anteriormente, ya que este no tenía la capacidad de movilizar en su favor a las masas. Pero en este proceso, no fueron el conjunto de las clases subalternas las que generaron la crisis política, sino que los reclamos de las clases subalternas frente a la hiperinflación (que deriva en la salida anticipada del gobierno) fueron consecuencia de que los grupos dominantes querían terminar las reformas estructurales de privatización y achicamiento del Estado.

De este modo, entendemos que la dictadura militar de 1976 marcó un punto de inflexión, como cierre de una etapa y comienzo de otra. Pero para caracterizar este año como el comienzo de un bloque histórico (o cierre de una crisis orgánica), o por otro lado, indicar que esta apertura se da en 1983 mediante la transición hacia un régimen representativamente hegemónico, volvemos

sobre las dimensiones de análisis.

Sobre las características del modelo económico, proponemos actualizar la idea de desarrollo de las fuerzas productivas. Al ser un punto clave para consolidar un sistema de dominación según Gramsci, y contrastarlo con un modelo que se propone canalizar el capital para generar más capital sin inversiones productivas, no se puede hablar propiamente de desarrollo. Sin embargo, en ambos gobiernos hubo episodios en que se acordaba con distintos sectores medidas como congelamiento de precios por determinados períodos, así como de salarios. Durante el gobierno de Alfonsín también hay acuerdos con los grupos sindicales, por lo que puede decirse que se representó a la clase trabajadora en el Estado. La reflexión al respecto es que, a partir de la sistematización coercitiva de la dictadura, la correlación de fuerzas de las clases subalternas fue decreciendo dentro del modelo económico.

La dimensión política muestra otros aspectos, aunque relacionados. El régimen dictatorial no consolidó (o no pretendió) una hegemonía tendiente a desterrar las ideas subversivas (revolucionarias), por lo que las clases subalternas impusieron su visión del mundo, representada en los valores democráticos. De este modo, mediante la disputa política se consiguieron una base de acuerdos económicos, si bien endeble. Pero la real imposición de las masas, más que económica, fue

la de limitar a la sociedad política en el uso del aparato represivo del Estado. Alfonsín asume representando (y condicionado) por dicho aspecto. Rescatamos el hecho de que, en el proceso hiperinflacionario, la literatura al respecto no destaca conflictos o enfrentamientos en que se hiciera uso de la represión.

Por último, consideramos que, a grandes rasgos, el deterioro económico que generó el modelo de valorización financiera sostuvo (o sintetizó) algunos rasgos del modelo anterior. La reforma estructural neoliberal sin embargo, se llevó a cabo en el período posterior, bajo el gobierno menemista. Tomando en cuenta este aspecto, consideramos que el período abordado se caracterizó por una fuerte disputa hegemónica entre modelos político-económicos, uno dictatorial y otro democrático, uno intervencionista y otro liberal, y que estas disputas se expresaron conviviendo en el Estado. Los períodos anteriores, a su vez, expresan una disputa similar, aunque quizás con otra correlación de fuerzas entre las clases antagónicas. Al respecto, se abre un nuevo interrogante, de si la crisis orgánica es tan extensa como la historia de los golpes de Estado, iniciada en 1930, en que conviven estos modelos. Por lo que respecta a este trabajo, el período presentado no expresa las características de un bloque histórico, sino la de una crisis orgánica que, pareciera, recién comenzaba a resolverse.



Referencias Bibliográficas.

- Algañaraz, V. y Casas, J. (2011). "Memorias de otro territorio. Genocidio y control social. La dictadura en San Juan. San Juan. EFU-UNSJ.
- Anderson, Perry. (1981). "Las antinomias de Antonio Gramsci". Barcelona, España. Editorial Fontamara.
- Ansaldi, Waldo. (1985) "Notas sobre la formación de la burguesía Argentina, 1780 – 1880" Capítulo XVI en: Florescano Enrique. "Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700 – 1955.". Buenos Aires. Editorial Nueva Imagen.
- Arceo, E. (2003) "Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación". Universidad Nacional de Quilmes. Prov. de Buenos Aires. editorial@unq.edu.ar. Disponible en: <http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/12.pdf>
- Barrera, M. y Vitto, C. (2009) "El Plan Energético del Tercer Gobierno Peronista (1973-1976): potencialidades, limitaciones y consecuencias de la crisis del petróleo". Trabajo presentado en IIIº Jornada de Economía Política. Instituto de Industria. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. Disponible en: https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/ecopol/3ra_jornada/Mariano_Barrera_Cecilia_Vitto_EL_Plan_Energetico_1973-1976.pdf
- Basualdo, E., Nahón C. y Notcheff, H (2005) "Trayectoria y naturaleza de la deuda externa privada en la Argentina. La década del noventa, antes y después." Buenos Aires. FLACSO Argentina – Área de Economía y política. Disponible en: http://legacy.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/dt_nro14_EB_CN_HN_Dic2005.pdf
- Basualdo, E. (2006) "La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas. De la sustitución de importaciones a la valorización financiera". En Basualdo, E. y Arceo, E. "Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales". Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/14.pdf>
- Canelo, P. (2001) "¿Dónde está el enemigo?: la rearticulación menemista de los clivajes políticos y la disolución del antagonismo social. Argentina, 1989-1995." Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/collect/clacso/index/assoc/D3104.dir/canelo.pdf>
- Castellani, A. (2008) "Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria durante la última dictadura militar". En Lida, C. Crespo, H. y Yankelevich, P. (Comp.) "Argentina, 1976" Buenos Aires. FCE.
- Díaz, M. (2008) "De la democracia de masas al realismo de Estado y voluntad política frente a los condicionamientos de la deuda externa (1983-1993)". En Montserrat Llairó, M. y Díaz, M. "De Alfonsín a Menem. Estado nacional y endeudamiento externo: transformaciones económicas, políticas y sociales entre 1983 y 1993". Buenos Aires. UBA-FCE CEINLADI. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/MonserratLlairo-Diaz_De-Alfonsin-a-Menem.pdf
- Delgado García, G. (2010) "Conceptos y metodología de la investigación histórica" Presentado en el Simposio "Arnaldo Tejeiro Fernández", Investigación Cualitativa en Salud Pública, 23 de junio de 2009. La Habana. Revista Cubana Salud Pública v.36 n.1. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So864-34662010000100003
- Gramsci, A. (2013) "Antología" 1º edición – 5º reimpresión. Biblioteca del Pensamiento Socialista. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Quiroga, H. (2005) "La reconstrucción de la democracia Argentina" en Suriano, J. "Nueva Historia Argentina, Tomo 10: Dictadura y democracia (1976-2001). Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Ramos, J. (1984) "Estabilización y liberalización económica en el cono sur". Buenos Aires. Biblioteca CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35628/S33953R175_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Thwaites Rey, M. (1994). "La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso. Publicado en: "Gramsci mirando al sur. Sobre la hegemonía en los '90". Buenos Aires. K&ai Editor, Colección Teoría Crítica.
- Wainer, A. (2010) "La primera etapa del régimen de valorización financiera. Parte II (1983-1989) en Socolovsky, Y. (Comp.) "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Buenos Aires. IEC-CONADU.